



Año II. *Madrid: 4 reales trimestre. ADMINISTRACION: Huertas, 56, bajo. Se publica todos los domingos. DIRECTOR D. Miguel Gomez y Gonzalez.*

Domingo 29 de Setiembre de 1872.

Provincias: 4 reales trimestre, dirigiendo el valor de la suscripcion en sellos ó letras al Administrador del periódico. *Extranjero y Ultramar: 10 rs.* Núm. 46

¡PALABRAS!

¡Palabras en las Cortes todas son vanas!
(EL CANTAR Y YO.)

Y el que dijere lo contrario, se equivoca.

Quince dias hace que don Amadeo tuvo á bien pronunciar mal un discurso. Ni nada nuevo nos dijo, ni ningun beneficio hemos sacado de su arenga. Muchos otros discursos desde entónces se han pronunciado en las Cámaras. Los de las oposiciones han sido oídos como quien oye llover; los de los ministeriales han tenido siempre razon.

Recientemente, y ya constituidos el Senado y Congreso, los respectivos presidentes han pronunciado sus trozos escogidos, y ninguno les ha sacado por mentirosos.

Cuatro años de gloriosa revolucion llevamos (y hoy 29 reza el aniversario), y cuatro Cortes hemos conocido y escuchado.

¡Cuánto se ha hablado en ellas inútilmente, cuánto discurso estéril, y cuánto sermón perdido! Y despues de esta cruel experiencia y tras de tan infecundos resultados, nos vemos condenados hoy á esperar-lo todo (¿todo?) de los discursos, peroratas y *habladurias* de nuestros soberanos parlamentarios!

A una nacion que se hunde, á una hacienda que se arruina, á una raza que se corrompe, á una fé que se resfria, á un clero que se muere de miseria, á una dinastía que se cae, á un pueblo que se cansa; ¡tratar de sostenerlos con palabras y frases huecas!

Y sin embargo, constituidas las Cámaras, los debates van á comenzar, y en tal manera y con tal perentoriedad y prisa, que disponiendo la Constitucion que las Cortes estén abiertas por lo ménos cuatro meses al año, y habiendo funcionado solamente las anteriores á éstas durante un mes, es absolutamente imprescindible y necesario que los padres de la patria suelten desde ahora la sin hueso, y no lo dejen en tres meses; es

decir, hasta el dia de San Silvestre, apóstol de radicales!

Toda esa lluvia de palabras vanas tendremos que sufrir, si ántes de llegar al fin, las palabras no han cedido el campo á las armas. ¡Dios sabe si le pedimos que ese dia llegue pronto, en que los charlatanes callen y los valientes venzan.

Extraño es en verdad el sufrimiento de un pueblo escarmentado como el nuestro, que tolera el sistema parlamentario. Sabe que los ministros traen á sus Cortes la mayoría que quieren; sabe que los gobiernos nunca se equivocan, segun las Cortes; sabe que en esas interminables discusiones parlamentarias, los oradores de oposicion se cansan en balde aunque tengan razon, y las mayorías votan siempre que el gobierno es infalible; sabe que los ministros hacen su real gana, que de nada son responsables y que obtienen cuantos votos de confianza y *bills* de indemnidad solicitan; sabe que el pueblo es en definitiva el que lleva las cargas, y el *alma vil* en donde se ensayan los sistemas absurdos de esos charlatanes; y sabe, en fin, y esto es lo más admirable, que de la situacion presente no se sale con discursos, reales decretos y artículos de periódico, sino por la fuerza, que vendrá durante ó despues de la actual legislatura, pero que vendrá indudablemente.

Los charlatanes tienen perdido al mundo. Solamente los hombres de virtudes sólidas que obran y callan, pueden salvarlo. La palabra seductora de la serpiente perdió á nuestros padres; las palabras de los que adulan nuestra soberbia y nuestras pasiones han pervertido al siglo.

De los pueblos escarmentados salen los avisados. Por eso los habladores se ván. Para prueba bastan cuarenta años de Parla-mentos, sublevaciones y guerras civiles.

El porvenir, la salida, la solucion, se ha de hallar en el campo de batalla. La victoria ha de ser el premio de los que estén mejor preparados. Esto lo piensa todo el mun-

do, y todo el mundo lo dice... pero no todo el mundo compra su fusil.

Las discusiones de los padres de la patria comienzan ahora; y las palabras podrán precipitar los acontecimientos.

¡Alerta, amigos!

EL SACRISTAN MAYOR.



CÁMARA OSCURA.

Bien venidos sean aquellos que vienen sin que los conozca el país.
EL PRESIDENTE DEL CONGRESO.

Esto sólo nos faltaba.

En España, en plena revolucion gloriosa, en el siglo de las luces, bajo el sol de la libertad, en pleno Parlamento, de donde nos viene la luz, delante de las lumbreras que iluminan al país, y por el Presidente nada ménos, hombre á todas luces iluminado, espiritual, chispeante, y á ratos alumbrado, se ha dicho que la felicidad de la patria hoy por hoy depende de este Congreso, formado en su mayoría de hombres *oscuros*!

¡Apaga y vámonos!

El diantre son estos radicales. Todo les viene bien. Si los doscientos cincuenta diputados enganchados en la mayoría fuesen varones ilustres (lo cual incluye contradiccion, porque radical é ilustre se repelen) en tal caso, ¡qué ditrambos no cantarían para celebrar la union, el concurso, el prestigio, la influencia y el acierto de cuanto más florido y notable habia produdido el país? Hasta los sordos lo oirian, que ellos son gente que todo lo grita y acompaña de manifestaciones, almuerzos, brándis, discursos é himnos de Riego.

Pero los radicales no llegan á dos docenas en toda España, y tienen que ajustar su cuadrilla ó mayoría como los ganaderos sus pastores, entre la gente cerril; y entónces encaja bien, porque no hay otro remedio, aquello de hombres oscuros, hombres sin historia, hombres desconocidos, hombres sin rencores.

¡Dichosas gentes, que encuentran sus dioses hasta en los huertos! se decia antaño de los paganos que adoraban á los nabos y cebollas.

¡Dichosos radicales, que encuentran diputados hasta entre la gente sin calzones!

ponderar hasta qué punto es libre y omnipotente el Parlamento inglés, se ha hecho célebre el dicho de que "lo puede hacer todo, menos de un hombre una mujer."

Después de haber asistido un día al actual Congreso, y después de las palabras citadas de su Presidente, ya se puede asegurar que este Parlamento lo puede todo absolutamente, puesto que ha podido hacer hombres sabios, para labrar la dicha de la patria, á 250 machos,—pues hembras no son,— que quizás sólo servían antes para labrar la tierra.

Aquel axioma evidente, que dice que *nadie da lo que no tiene*, deja de ser evidente y axioma, por lo tanto, desde el momento que una mayoría compuesta de 250 hombres *oscuros* puede dirigir é iluminar á una nación.

Lo cual, si no es un misterio de fé como el de la Santísima Trinidad, viene á ser un dogma constitucional definido por los doctores de la cimbria.

De modo y manera, que cada diputado de la mayoría, tomado en particular, podrá ser un zote, un hombre *oscuro*, un sér digno de tirar de un carro; pero ese mismo diputado, sumado con los demás, no puede menos de ser un génio feliz, un ángel tutelar de la patria, un mensajero inspirado del progreso y de la civilización, una "esperanza florida," como decía Rivero.

Oh, sutiles pero flacas razones, las de los charlatanes que intentan comulgar á un pueblo con ruedas de molino, y demostrar que lo blanco es negro!

Que no están tan ciegos los españoles, que no vean que el mismo progreso que ha hecho en cuatro años á la Hacienda pobre; que ese mismo progreso que en literatura nos ha hecho caer en el género bufo, y en costumbres nos ha traído el cancan, y en artes sólo ha producido ruinas, incautación de alhajas y clausura de bibliotecas; y en instrucción pública no ha hecho más que cerrar escuelas ó matar á los maestros; que en religion ha perseguido á los católicos, apagando á palos sus iluminaciones, prohibiendo sus procesiones, escarneciendo y oprimiendo al clero; ese mismo progreso, que en aristocracia nos ha hecho conocer marqueses y grandes de España, salidos de las tiendas de abanicos ó de las cacharrerías; tenia por precisión, y en fuerza de progresar, que producir una mayoría *oscura*, es decir, una mayoría salida de la hez del pueblo español, una leva de descamisados complacientes que se prestasen á ser testaferrós y editores responsables de gente tan plebeya como la *chusma* radical.

Et nunc erudimini. Y ahora aprendan todos, en cabeza propia, cómo por la luz del siglo se llega á estas oscuridades, y cómo por la senda del progreso se camina hacia la barbarie.

Ya sólo nos resta que esos oscuros señores saquen los pies de las alforjas, se vuelvan respondones al Gobierno, y nos hagan ver las estrellas, el petróleo, y la iluminación general por la caída de Amadeo.

Sólo en tal caso llegarán á brillar.

Para entonces guarda su mejor apagador.

UN MONAGO.

CORTES MACARRÓNICAS.

(CONGRESO).

Sábado 21.—Hablando de un diputado, prueba el señor Isabal, faltarle aptitud legal por ser deudor del Estado.

Muestra el engaño y falsía en el acta de Belchite, mas el Congreso la admite, es decir, la mayoría.

Con lo cual, sentado queda (el diputado en su silla), y además que Ruiz Zorrilla nos hará entrar en vereda;

Con tan íntegros varones, que el *deber* votan así:

¡que paguen los otros sí, pero pagar ellos, *no*nes!

Lunes 23.—Falsedades irritantes, amenazas, coacciones, milagrosas votaciones con más votos que votantes;

Listas por abecedario, mesas por fuerza formadas, y hasta trampas confesadas por no sé qué secretario;

Y prodigios de destreza y actas que viajan en blanco, y algún radical tan franco que el escrutinio adereza;

Y tanto amaño, y tal fraude, debe importarnos un bledo!.. que en las actas de Toledo la mayoría lo aplauda!

El acta de Villalon, dorde... ¡oh dioses inmortales! disputan dos radicales, se aprueba á continuación;

y el derrotado adversario que oye el fallo del Congreso, lora la tierra del queso é increpa á su subsecretario:

Que apellidándose Herrero, cometió el *yerro* inaudito de escamotearle el distrito abusando de su fuero.

El acta se da por buena de Medina de Rioseco; y se oye de Ulloa el eco combatir la de Llerena,

Donde se ofrecen repartos, se usa de un influjo inmenso, y se modifica el censo;

Y se dan votos por cuartos. Pero la palmetta empuña *Uña*, que el rival se llama, y el Congreso le proclama por ser con él *carne y uña*.

Y en día de Santa Tecla, (es hoy, día veintitres), se discute ese cien piés, que se dice acta de Yecala.

Martes 24.—Como en dichas elecciones sólo hay jueces detenidos y alcaldes destituidos y algunas cuantas prisiones;

Con cuatro ó cinco motines por los bravos voluntarios, que con recursos muy varios, tienen á raya á los ruines;

Mas unos cuantos trancazos á hombres que el pueblo señala, y un solo muerto de bala, con otro á bayonetazos...

La radical mayoría, que es ante todo compacta, aprueba por *limpio* el acta y pasa á la orden del día.

En seguida, un mozalbete que del presupuesto mama, y es menor de edad, reclama su papel en el sainete.

Y como es muy radical, y de Calvo Asensio hechura, se le dá la investidura por *Calvo* y por liberal.

Siguiendo inmediatamente la prueba de todas véras de las anchas tragaderas, que tiene esta libre gente,

Nueva discusión empieza, y con graves alegatos, protestas y asesinatos, se aprueba el acta de Ciezal.

Miércoles 25.—Que el acta de la Cañiza es nula, Ulloa mostró, mas el Congreso aprobó, y le puso la ceniza.

Contra el acta, un tal Pascual, habla de Castellstersol, y en balde, porque ni el sol convence á tanto animal.

En vano á Baldrich acusa de ser un faccioso eterno, lo cual siendo del gobierno no tiene perdon ni excusa;

En vano ante tales zotes probó á Baldrich que en su tierra impuso multas de guerra y mangas y capirotos.

El ministro contestó; trabucóse y dió un bufido, y después de haber reído la mayoría, aprobó!

Jueves 26.—Después de lo precedente, que habrá excitado el asombro

y otros hechos que no nombro, eligióse el presidente.

Y quiso el feliz destino que á Rivero, sus devotos le diesen mas de cien votos! ¡Si hubieran sido de vino!

¡Qué Congreso! el tal decía en medio de su discurso, mientras miraba al concurso, y la gente sonreía.

Y luego con retintín para acallar los rumores, les echaba algunas flores á los suyos *en latin!*

Nada entendieron los lerdos, de estas flores eruditas, puesto que eran ¡margaritas! ¡margaritas para cerdos!

Se leen los presupuestos, y se prueba con razones, que unos derrochan millones y otros pagan los impuestos.

Y como chiste oportuno después de hablar de dinero, se lee la ley del clero que le condena al ayuno!

Aquí hago punto redondo y termino esta revista, pues como soy periodista de los llamados *de fondo*,

Al darle en forma paterna la enhorabuena á Rivero, él como es un caballero me ha invitado á la taberna.

Conque ¡viva lo caliente! y adios, lector, y mandar; que yo me voy á alegrar con el Señor Presidente.

CUADROS DISOLVENTES.

—Te digo, mujer, que no es tan fácil como te parece el obtener un título.

—¡Para tí, que eres un papanatas!

—¡Dale!

—¡Jesús! Si yo llevara pantalones, habria movido el mundo á estas fechas, y seria marqués, duque, gran cruz, y hasta príncipe, como Espartero.

—Pues yo no tengo fuerza para mover al mundo; ni siquiera el que llevas de equipaje cuando salimos á viajar.

—¡Inútil! ¡Cuando debía ser yo una de las primeras *títulos* de la aristocracia radical!

—¡Quién lo niega?

—¡Y hoy! ¡Hoy que están dando títulos á cualquiera pelagatos!

—Mujer, cálmate, que á mí tambien me han dado esperanzas!

—¡Esol! ¡Calma! ¡Y llegaré á ser marquesa cuando ya lo sean todas las lavanderas del Manzanares y todas las vendedoras del Rastro.

—¡Vamos, mujer, no tanto, tanto!

—¡No han hecho marqués á Colomina, fabricante de paraguas, sombrillas y abanicos? ¡No van á titular al inventor del aceite de bellotas?

—Es verdad.

—¡No ha salido ayer en la *Gaceta* el decreto nombrando marqués á Pikeman, fabricante en Sevilla de tazas, jicaras y platos?

—Y con justicia.

—¡Cómo?

—¡Quién puede vanagloriarse de haber hecho más servicios al país que dicho señor?

—Señor marqués, ¿quiere V. hácerme un servicio?

—¡Lo quiere V. grande ó pequeño?

—Vecino, ¿está V. ahí?

—Sí, señor.

—¿No es V. radical?

—Sí, señor.

—¿No votó V. á Ruiz Zorrilla?

—Sí, señor.

—¿No decía V. que era el único hombre honrado, y que habia de enviar á Sagasta á presidio por transferidor de millones?

—Sí, señor.

—Pues cayó V. en el anzuelo, amigo.

—Nó, señor.

—Lea V. *La Correspondencia*, pobre hombre, y verá V. con lo que sale ahora el bueno de Zorrilla. Según él, "los que conocen á Sagasta le aprecian lealmente, y ya no es tiempo de enconar los ánimos y excitar ódios que á nada conducen."

—¡Oh, señor!

—De donde se deduce que un lobo á otro no se muerden, y que los tontos pagan siempre el pato.

—¡Qué señor!

—Porque ha de saber V. que también Ruiz Zorrilla teme que Sagasta tire de la manta y salgan á relucir cosas que deben permanecer apagadas.

—¡Buen señor!

—¡Con que está V. desengañado?

—Sí, señor.

—¡Anda, pñdon! ¡Mala hembra! Deshonrar á la familia casándose por lo civil con un perdido!

—¡Mejor!

—Quitate de mi vista, poca vergüenza, que no quiero que digan que eres parienta mía.

—Ni *farta* que hace.

—¡Descocada! ¡Y te presentas delante el mundo con esas criaturas tenidas de un querido, que el mejor día te dará un puntapié!

—¡Poco á poco, chica! Que estas criaturas son mas legítimas, pero mucho mas legítimas que tus hijos, ¿estás?

—¡Calla, desvergonzada! Después de haberte casado por detrás de la iglesia, tienes valor de insultar á la gente de bien?

—Lo dicho, dicho, y la jaca á la puerta. Mis hijos son tan legítimos ó más que los de *cualesquiera*.

—¡Calla y no desbarres!

—Pues, chica, que te sepa bien ú te sepa mal, lo mismo me importa. Los papeles lo traen.

—¡Qué papeles?

—En *La Correspondencia* lo leí anoche mi marido.

—Es decir, tu mancebo.

—Tanto me dá. Allá reza que los hijos de los que se han casao por la Iglesia como tú, son *ilegítimos*, ¿me entiendes? ¡Ilegítimos, en letras de molde.

—No puede ser.

—Mientras que los hijos de los que nos hemos arreglado por lo civil, son *re-legítimos*. ¡Trágala, perro!

—Pues mas que lo recen y canten todos los papeles del mundo, y lo digan todos los perdidos que quieren vivir á sus anchas como tú, yo y todas las personas que tienen rastro de vergüenza, seguiremos en nuestras trece, y tendremos por buenos y honrados á los hijos de los matrimonios como Dios manda, y por hijos incluseros y de mala madre, á esos bastardos que los liberales defienden, ¡quién sabe si porque ellos tendrán muchos que encubrir!

—Señora, como madre de familia, le ruego que no ponga los piés en mi casa.

—No comprendo...

—Me fué V. presentada por una amiga, cuando yo ignoraba que tuviera V. dos hijos *ilegítimos*.

—Señora, son legítimos, según la *Gaceta*.

—Como V. quiera. Pero la *Gaceta* no manda en mi casa, y la gente honrada que en ella se reúne, y mis padres y mis abuelos, hemos creído siempre que de las mujeres como V. nada bueno se puede aprender, porque no son buenas, ni aunque lo diga la *Gaceta*.

—Lo que es de España es de los españoles.

—Miente V.

—Pruébeme V. lo contrario.

—Rívero en el Congreso ha dicho que D. Amadeo es rey de España en general, pero de nadie en particular. Luego lo que es de España no es de los españoles.

—Señor dependiente, abra V. la tienda.

—Señor amo, hoy es domingo.

—¡Y á mí qué me importa?

—A mí sí, que soy buen cristiano y no debo trabajar en día de fiesta.

—Yo soy liberal.

—Y yo también, pero conforme Dios manda.

—Abra V., repito.

—No haré tal, faltando al precepto.

—V. es un reaccionario.

—Es decir, un hombre que llena sus deberes. Y V. un *liberal*, que con tal de ganar cuatro miserables ochavos, es V. capaz de declarar cesantes á los Mandamientos de la ley de Dios.

—Abra V. la tienda ó márchese de mi casa.

—Me marchó y no abro; que ántes es Dios que los hombres, y él, que descansó el sétimo día, nos manda descansar el domingo á los míseros mortales.

—¡Neo!

—¡Viejo avaro! ¡Positivista! Por dinero baila el perro... y abre V. la tienda en día de fiesta!

—Padre cura, no le digo nada, pero pronto me las pagará todas las que me ha hecho.

—Señor alcalde; si le he ofendido, muéstrame en qué, y si nó ¿por qué me insulta?

—Yo le arreglaré á V., ahora que ya está firmado por don Amadeo el arreglo del clero.

—¡Me obligará V. á jurar si yo no quiero? ¡Me pagará V. peor que el gobierno?

—Nó, señor; pero en adelante dependerá V. de mí; ¿lo entiende V.? y yo he de hacerle andar derecho.

—El Señor, que humilla á los soberbios y ensalza á los humildes, proveerá.

—Progresista he sido toda mi vida, y sólo he deseado una cosa constantemente: mandar en los curas. ¡Bien lo van VV. á pasar conmigo! ¡Se acabaron los sermones contra los jugadores, y los lujuriosos, y los ladrones, y los blasfemos, y todo aquello que deca V. por mí!

—Y ¡viva la libertad!

—Chica, ¿de dónde vienes?

—¡Toma, de la feria!

—¡Y habia mucha gente?

—Ni una alma. No he visto más que melones y diputados radicales.

—Que viene á ser lo mismo.

—¿Con que hoy es el aniversario glorioso?

—Sí, señor; hoy hace cuatro años de nuestra regeneración.

—¿Y ya arreglaron VV. su Hacienda?

—Hombre, eso nó, porque hemos elevado la Deuda de veinte mil á cuarenta mil millones! Justamente el doble.

—¿Y les consumos, se abolieron?

—Sí, señor.

—Algo es algo.

—Pero luego se volvieron á imponer un poco más recargados; y estos días precisamente acaba de aprobar nuestro municipio un nuevo impuesto sobre los balcones, ventanas, portadas, escaparares, rótulos y cortinas.

—Al menos se habrán abolido las quintas.

—Le diré á V. Hasta ahora, no señor, porque aunque se habia ofrecido la abolición para este año, acabo de saber que el ministro de la Gobernación ha teleografiado á los gobernadores, mandando que rectifiquen las listas de mozos sorteados inmediatamente, lo cual significa que la quinta de este año, sacada á última hora, va á ascender á 40.000 hombres, casi el doble del cupo anterior.

—De modo que no han visto VV. caer más trabas que las tapias de la Moncloa y de San Vicente.

—Y esas se van ahora á reedificar.

—Pues entonces, ¿qué van ustedes ganando?

—La libertad...

—¡Para qué?

—Para robar.



—Señor Presidente, le vamos á dar á V. un voto de gracias.

—Hombre, mejor seria un boto de vino.

En casa de un ministro.

—¡Muchacho, muchacho!

—¡Qué manda Vucencia?

—¡Qué hora es?

—Señor, las tres de la madrugada.

—He creído oír ruido de ladrones por aquí cerca.

—Buscaremos, por si acaso.

—¡No encuentras ningun ladrón?

—Yo no veo aquí más que á Vucencia.

Por más que el tal es inglés, ninguno se maravilla que á Pikeman, el de Sevilla, le hayan nombrado marqués. Porque si un título es de esas mercedes reales con que se premia á los leales, grandes y nobles oficios, ¿quién cuenta con más servicios que un constructor de orinales?

Al hablar de cierto senador en nuestro número pasado, omitimos decir que de su misma provincia vienen otros tres compañeros dignos de él, pues si bien es algo más bruto que los demás, en cambio es más honrado. Los tres senadores que nos ocupan son: un ex-barbero, hoy comerciante de cierta fama: un ex-tejedor, poeta *atroz*, y un señor mayor de 90 años, completamente *chiflado*.

—Présteme V. un servicio.

—¡Pero no lo rompa V!

—Si es que le pido á V. un favor.

—Yo creía que hablaba V. de los servicios que hace el Marqués de Pikeman.

El Sr. Director de Comunicaciones ha tenido la bondad de enviarnos dos ejemplares de la Tarifa general de franqueo para la correspondencia pública desde el próximo 1.º de Octubre.

Lo agradecemos, pero agradeceríamos mucho más que nuestros números llegasen á manos de los apreciables suscritores, que reclaman uno y otro día, con gran dolor nuestro y mengua de intereses.

—Los senadores y diputados son gente *escogida*.

—¿En qué presidio?

Los jóvenes católicos de Barcelona se proponían asistir á una procesion como todo fiel cristiano, y aconsejaron á sus amigos que no faltaran.

Y en seguida los liberales dan un manifiesto diciendo al público, que aquellos católicos son representantes de los carlistas que se baten en el campo, que la Juventud católica *osa ya* levantar su voz, y que *ante tamaño insulto* es preciso que los liberales *cumplan con su deber*.

Con lo cual los católicos se quedaron en casa, porque este Gobierno no protege más que á los matones.

Así, así se envían carlistas á las filas.

Y aunque no fué á la funcion aquel católico centro, ya sabemos que por dentro anduvo la procesion!

¡Por qué todos esos bravos liberales que gritan tanto en poblado, y se las echan de valientes en el café, no van con Baldrich á vérselas cuerpo á cuer-

po con nuestros hermanos los catalanes que luchan á las órdenes de Saballs y Castells?

Nécios hay, que con alardes de palabra nos maltratan.
¡Que en el campo nos combatan ó cállense por cobardes!

El Sr. Morera del Val, valiente redactor de *El Tradicional* de Valencia, continúa en presidio por no pedir indultos bochornosos.

Igual conducta han observado los bravos prisioneros navarros que lo fueron en Oroquieta.

Nuestro director, D. Miguel Gomez, se verá precisado en breve á cumplir en presidio la condena de una de las causas que se le siguen.

Desde que el Congreso encierra gente que anda á cuatro piés, mi tierra ya no es mi tierra, porque es mi tierra al revés.

Donde continuas prisiones sufre el bueno, y mil reveses, mientras se hace á los bribones senadores ó marqueses!

Doscientas onzas, como el que no dice nada, exigió el cabecilla Baldrich al alcalde de Castellersol por haberse dejado quitar unos fusiles por los carlistas.

Y como haciendo semejante barbaridad, el general habia barrenado (sin barrena) la Constitucion, sacó por él la cara barbilampiña ante el Congreso el imberbe Márto.

Córdova para entónces habia metido la pata por defender un dislate.

Márto metió las dos, por sacar á Baldrich y á Córdova del pantano.

Si un alcalde debe pagar los fusiles que fuerza mayor le arranca, según Márto, ¿adónde va á parar el art. 15 de la Constitucion? Y si para cada derecho hay un torcido razonamiento, ¿de qué sirven nuestras libertades?

Señores, ¡cuán divertida es la vida democrática!

Los zapateros de viejo se suben del pié, á las barbas, y empleados (por sus méritos hechos en las barricadas,) en correos, con frecuencia se nos quedan con las cartas.

Oficial, que fué trapero, se encuentra hoy en Estancadas, que apenas maneja rentas, porque las que hay se las guarda.

De las lógias y garitos han salido los que mandan; y hay hombre que fué zagal y hoy juez de primera instancia.

Toreros y cagatintas invaden las embajadas, y hasta á los arzobispados los patriotas se avalanzan.

El diputado más noble ha sido vista de aduana; los más, tratantes en caldos, y muchos, *gentes* de carga.

Senadores han salido que el castellano no hablan, y hay entre ellos quien se suena las narices con la manga.

En fin, hay quien tira coces, y hay liberales que ladran, ¡con que sáquese la cuenta de lo que serán las Cámaras!

Figuerola es de la una el presidente, ¡qué alhaja! y de la otra Riverol....

¡qué precioso par de gangas!

Los ministros, aunque lobos,

son de la misma camada, y si entre ellos no se muerden, muerden en cambio á la pátria.

Marqueses, duques, barones, condes y grandes de España, se hacen como por encanto de gente de poca hilacha.

Y en fin, en medio del cuadro como digno de él, destaca un monarca democrático que ni en su persona manda.

Quien en medio de esta crisis y de este belén, aguarda, que un buen día se lo lleve á él y á su trono, la trampa.

Y todos los españoles teniendo en un hilo el alma, esperamos el momento en que acaba tanta farsa!

Señores, ¡qué divertida es la vida democrática!

Hay un alcalde en España que hace algun tiempo fué condenado por los tribunales á morir en garrote por ladron en cuadrilla y asesino.

Indultado por el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Negrete, y conmutada su pena en la inmediata, ha sido nuevamente indultado, habiendo salido de Ceuta despues de diez años de presidio.

Dicho alcalde se levantó con una partida cuando la insurreccion republicana, y se llevó los fondos del Ayuntamiento, que todavia no ha devuelto. Pero hombre; ¡que todos los asesinos, ladrones y expresidarios han de ser liberales!

— Chico, ¡qué escándalo! Al limpia botas de la esquina le han hecho gobernador.

— Es natural.

— ¿Cómo?

— ¿No es Figuerola presidente del Senado? ¿No es Zorrilla presidente del consejo? ¿No es Amadeo rey de España? ¿No es Colomina marqués?

— Es verdad, es verdad. Dios los cria, y ellos se nombran.

Solucion al geroglífico del número anterior.

El cóncave de inviolables, sea con trabajo ó nó, piensa durar para pascuas; mas creo toca el violon. (1)

Pocos dias há fueron conducidos desde la cárcel de Arechavaleta á la de Vergara, el señor cura de Goronaeta, D. Ramon Echaguibel, y hasta ocho muchachos más, encausados por leves sospechas, por acusaciones infundadas ó por conversaciones oidas en un café de Vitoria.

Al señor cura le ataron los guardias la mano con la de José Pablo Ceberio, y lo hicieron con tal violencia y crueldad, que al llegar á Vergara el señor cura y el Ceberio, llevaban las manos bañadas en sangre.

¡Sangre generosa de nuestros hermanos que hoy padecen persecuciones, ó se baten valerosamente en el campo de batalla! ¡Sálvanos y abre los ojos de... los que los tienen cerrados!

El Sr. Rivero nos convidó el viérnes, á los periodistas del Congreso, á jamon en dulce, pavo trufado, pasteles y ricos vinos, por haberle felicitado como Presidente.

El lo hizo por taparnos la boca, pero ¡ya, ya!

CHARADA.

La primera repetida lo hace todo buen patriota, y en la primera y segunda he visto yo nacer rosas.

(1) El violon dice el geroglífico, por error del dibujante.

La segunda para mí, es muy querida persona, y hállase tercera y prima, de poetas en las obras.

Primera con tercia y cuarta es nombre de una señora, y la cuarta con segunda criado de gente gorda.

El todo es... lo que el lector verá en la semana próxima, y que es cosa soberana, plebeya, ignorante y tosca.

REGALO

Á LOS SUSCRITORES DE "EL APAGADOR."

Por de contado hacemos gracia á nuestros amigos y favorecedores, que Dios multiplique, de las hiperbólicas frases que en estos casos son de uso para demostrar hasta qué extremo llega el agradecimiento, y cuán inmensos son los sacrificios que la empresa ha tenido que hacer; y pasamos adelante para hacerles saber y entender:

Que porque nos da la real gana, y porque queremos darles un testimonio de nuestro aprecio, y despues de mucho meditar en la índole del obsequio, hemos tenido á bien disponer:

1.º Que á todos los que se suscriban á EL APAGADOR desde 1.º del próximo Octubre, por seis meses á lo ménos, se les regale en magnífica tarjeta, de la magnitud llamada americana, los cinco retratos de héroes carlistas muertos en el campo del honor, y cuyos gloriosos nombres son: Ulibarri, García, Ayastuy, Francesch y Borrás (Cadiraire), el cual regalo lo han de recibir en los primeros dias del próximo mes, sin aumento ninguno de precio.

2.º Que los suscritores cuyo abono, á contar desde 1.º de Octubre, sea de seis ó más meses, tengan opcion á dicho regalito y á su debido tiempo lo reciban.

Y 3.º Que los que son suscritores por tres meses, á contar desde 1.º de Octubre, tengan derecho al regalo, si se suscriben hasta completar el plazo indicado de seis meses.

Es decir, para mayor claridad, que á todo suscriptor que tenga ó renueve su abono hasta 1.º de Abril de 1873, se le dá derecho al regalo.

Hemos creído que nada mejor podíamos hacer en este caso en beneficio de nuestros amigos, y de la causa que defendemos, que popularizar los retratos de los valerosos caudillos que murieron por su Dios, por su Pátria y por su Rey.

Y como no es la idea de lucro, la que nos mueve ahora ni nunca, enviaremos desde 1.º de Octubre los dichos retratos, á todo el que, suscriptor ó nó, nos remita la ínfima cantidad de 4 rs. en sellos.

La suscripcion á EL APAGADOR, cuesta 4 rs. trimestre en Madrid como en Provincias, dirigiendo su valor en sellos y monedas en libranzas al Administrador, Huertas, 56, baj. Madrid.